EL SIGLO

Montevideo—Jueves 23 de Junio de 1904 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XLI—Núm. 11,975

ALMANAQUE

Hoy jueves 23 de Junio, san Juan presbítero y mártir.

Sol sale 7 horas 9 minutos; pónese 4 horas 57 minutos; luna llena el 27.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Núm. 14

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; L. Mayence y Ca. París: calle de la Grange Batelière núm. 12.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$	1.00
Por seis meses	»	5.50
Por un año	»	10.00
Exterior por un mes	»	1.50
Idem por año	»	15.00
Número del día	»	0.04
Número atrasado	»	0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$	1.50
Por trimestre	»	4.08
Por semestre	»	8.00
Por un año	»	15.00
Exterior por un mes	»	2.00
Idem por año	»	20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 16.00.

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

Se ha encontrado la forma salvadora, en el menjurgue de la limitacion á la libertad de imprenta. De acá para allá andavo rodando una piedra que no era la de Sísifo, y el diputado Roxlo le hizo una parábola en momento oportuno. [illegible]

[illegible]

...de francos.

En esa cifra no están comprendidos los donativos inferiores á 25,000 francos.

Admitiendo, como un diario argentino, que los Estados Unidos tengan 80 millones de habitantes (las cifras del último censo no llegaban á 77 millones) y que la República Argentina tenga 5 millones, nos correspondería una cantidad igual á la 16.ª parte de aquella suma, si nuestros millonarios siguieran las huellas de los norteamericanos. De modo que nuestra suma sería igual á 218,750,000 francos.

¿Hay alguien que tenga noticia de que en los diez años mencionados haya llegado siquiera á la décima parte de esa cifra?...

La diferencia resulta aun mas colosal si se tiene en cuenta que en dicho cálculo no están comprendidos los donativos inferiores á 25,000 francos, mientras casi todos los que ha habido entre nosotros son inferiores á esa cantidad.

Si en lugar de nuestro país tomásemos cualquiera nacion de europea, Francia, Italia, Alemania ó Inglaterra, hallaríamos, sin embargo, que la beneficencia, no igualó á los Estados Unidos se le aproximan, habida cuenta de la menor poblacion, y que en diez años ha alcanzado á cien y aun á centenares de millones en cada uno de esos países.

Lo cual contribuye á presentar bajo una luz aun mas opaca á nuestros millonarios demostrándolos incapaces de haber la beneficencia bien entendida y de tener los arranques y desprendimientos que tienen los de otros países.

Agreguemos, para completar la informacion, que Andrés Carnegie fué el millonario que donó mayor cantidad en los diez años citados, pues sus donativos importan 175 millones de francos.

***

Himno al invierno cantado por un diario de Buenos Aires:

«Ha llegado para la naturaleza, tan pródiga y exhuberante en nuestro país, la época de descanso, de quietud, despues de haber dispensado sus dones en múltiples formas, durante la primavera, el verano y el otoño.

El 21 de Junio señala nuestro calendario la entrada del invierno, la época feliz y anhelada para la buena sociedad, porque durante ella se celebran las grandes reuniones, se exhiben las mejores toilettes, y se realizan los casamientos concertados allá en las Playas de Mar del Plata, ó en algun paseo de las sierras de Córdoba, estrechándose así los vínculos de la sociabilidad argentina.

En cambio el invierno representa una época de continuados sufrimientos para la gente pobre y menesterosa. Las necesidades aumentan y los recursos disminuyen en la misma proporcion, especialmente para los obreros que efectúan sus trabajos al aire libre, y que no ganan su jornal cuando llueve».

Nosotros, los uruguayos, nos envolvemos en el poncho, en raido sobretodo, ó en lo que Dios quiera. ¡Cómo se echan de menos los halagos del brasero y el fueguito del rancho!.... Hace frio ¿eh?

***

A iniciativa de nuestro viejo conocido y ex-residente en esta capital, el doctor don Luis Ricardo Fors se realizará próximamente en La Plata un acto público en homenaje á Cervantes ó para decirlo como Cavia, al príncipe de la república de las letras. Tendrá por objeto esta fiesta solemnizar el centenario de la primera publicacion de las aventuras del porínclito manchego, del libro de oro de la literatura española.

El doctor Fors ha cambiado ideas respecto á la conmemoracion que se prepara con los cervantistas doctores Saldías, Dellepiane, Rivarola y otros, y la mejor acogida se ha dispensado á tan bello pensamiento.

Como los libros que corren impresos acerca de la obra de Cervantes, no dicen cuándo vino al mundo tan esclarecido ingenio, el doctor Fors piensa que la fiesta, ó la apoteósis intelectual, podría efectuarse el 9 de octubre próximo, día en que el autor de «El Quijote» recibió los santos óleos en Alcalá, ó bien el 27 de Setiembre. En esta fecha cae el día de San Miguel y créese, por otra parte que fué entonces cuando nació Cervantes.

En España, como se sabe, se tributará el año próximo un brillante homenaje, con el mismo objeto, promovido por don Mariano de Cavia, pero los cervantistas se anticiparán en la inteligencia de que el centenario de la primera publicacion de «El Quijote» se cumple en el presente y no en el venidero, segun lo ha demostrado desde luego el doctor Fors, fundado en documentos que dan fe en el asunto, como quiera que proceden de fuentes inapreciables por su valor histórico.

***

La «Gaceta Médica» de París anuncia que M. Bertillon acaba de proponer al departamento de justicia un nuevo sistema de identificacion aplicable á todos los cadáveres no reconocidos transportados á la Morgue. Hasta ahora el tribunal se limitaba á mandar fotografiar los cuerpos. De este modo solo se obtenía un parecido muy remoto con la fisonomía viva del individuo, resultando la mayor parte de las veces dichas fotografías un documento sin valor, aun para las personas llamadas á dar su parecer con respecto á la identificacion del desaparecido. Era necesario devolver á los vidrios siquiera por un instante, la [illegible] de aquella fisonomía. M. Bertillon se ha aplicado á conseguirlo, apoyándose en una serie de observaciones [illegible] como exactas. Por medio de una jeringa inyecta en los ojos tres ó cuatro gotas de glicerina; de esto, resulta [illegible] los párpados, quedan los ojos [illegible] y el cadáver parece revivir. A fin de comunicar brillo al globo del ojo, que se [illegible] [illegible] completa la [illegible] al cuerpo preparado de tal [illegible] por medio de la fotografía.

FÉNIX.

¿INTERVENIDOS?

UN RUMOR SENSACIONAL

Mediacion del Brasil y la República Argentina

[illegible]

DECLARACIONES DEL Dr. TERRY

[illegible]

...Buenos Aires, 22. El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Terry, á quien se interrogó al respecto se manifestó sorprendido del rumor circulado en Montevideo y segun el cual el gobierno oriental se habría dirigido al de los Estados Unidos pidiendo su intervencion en la cuestion, siendo la Argentina y el Brasil los que la harían de interponer su mediacion á fin de que se dé término á la revolucion.

El ministro doctor Terry considera el version infundada. Aseguró que no existe en la República Argentina ningun decreto en idea de mediar ni de gestion alguna en favor de la paz, [illegible] por el gobierno del señor Batlle y Ordóñez y los revolucionarios, como ya tuvo oportunidad de declararlo la vez pasada al plenipotenciario de la República Oriental.

LA BANDERA DE SAN ANTONIO

Un error del general Canzio

El yerno del héroe de ambos mundos, el general Estéban Canzio, sostiene, en reciente publicacion, que no es posible que la bandera de San Antonio haya podido flamear en las calles de Buenos Aires, con motivo de la inauguracion de la estátua que en aquella capital acaba de erigirse á la memoria del general Garibaldi, porque esa gloriosa enseña obra en su poder en Génova.

Hace algunos años, en 1896, tuvimos ocasion de demostrar que la bandera de la Legion Italiana, que se cubrió de gloria en la heróica accion del 8 de Febrero de 1846 en los campos de San Antonio, está depositada en manos de la viuda del capitan don Francisco Fiorito, y que en todos los aniversarios de ese memorable combate luce en las fiestas conmemorativas del «Círculo Legionario Garibaldino».

Tres eran las banderas que usó la Legion. La primitiva de ellas era de lienzo negro, con el Vesubio de un lado, y dos tibias y una calavera del otro, que simbolizaban gloria ó muerte.

Cuando Garibaldi realizó su escursion del río Uruguay, la dejó en poder del comandante Luis Bottaro, que quedó á cargo de los legionarios que permanecieron en Montevideo, y años despues se la regaló á su médico el doctor Pastori, en prueba del gran afecto que le profesara.

El 24 de Junio de 1882 fué llevada por el legionario don Antonio Bardino en la gran procesion cívica que tuvo lugar en Buenos Aires á la memoria del héroe, y más tarde, en Montevideo, por el sobreviviente de San Antonio señor Pedro Viglione.

La segunda, de igual género fué hecha por el camino por el teniente Baci y es igual á la anteriormente descrita, con exclusion de la calavera.

El comandante Bottaro quedó á su cargo al partir Garibaldi para Italia, y el 8 de Febrero de 1854, en la fiesta con que él y sus camaradas rememoraron el 8.º aniversario de la accion del 46, en el «Jardin de Julio» (Egido, entre Miguelete y Orillas del Plata), manifestó que no habiéndose encontrado en San Antonio debía confiarse el cuidado de dicha bandera á alguno de los oficiales que tomaron parte en aquella accion, é indicó, entre otros, al capitan Fiorito.

Su observacion mereció la más favorable acogida, y la bandera pasó al poder del capitan Fiorito, siéndole entregada, en su domicilio, por una comision, que la constituyeron el teniente Berrizo, un sargento, un cabo y un soldado.

Actualmente se halla en poder de su viuda, por resolucion del «Círculo Legionario Garibaldino», y recientemente la hizo llamar en Buenos Aires el legionario señor Viglione.

La tercer bandera fué entregada el 15 de Marzo de 1846 á los legionarios que habían quedado en Montevideo, y lució por primera vez en la gran parada de ese día.

Era de seda y bordada de oro.

La costearon distinguidas damas orientales; pero figuró como donacion de doña Bernardina Fragoso de Rivera.

La bandera primitiva tenía como única inscripcion: «Legion Italiana de Montevideo»; esta última: «Hazaña del 8 de Febrero de 1846 realizada por la legion Italiana á las órdenes de Garibaldi»; y á la de que se trata se le puso el mismo lema al regresar á Montevideo los referidos legionarios.

El general Canzio sostiene que la que se halla en su poder es la de San Antonio, y sin embargo manifiesta que al confiársela el general Garibaldi le entregó una carta, en la cual se dice: «Estos son los restos gloriosos de la gloriosísima bandera de Montevideo».

El héroe ha dicho la verdad. Es la bandera de Montevideo, es decir, la que donó doña Bernardina, y no la que fué lanzada con el humo del combate en la homérica accion de San Antonio.

En 1878 el capitan Fiorito y el señor Bardino visitaron á Garibaldi en la isla de Caprera, y sabiendo por ellos que la bandera de San Antonio se encontraba en poder de Fiorito, les manifestó que era su voluntad que ella cubriese el féretro de cada legionario que falleciese en Montevideo, y que el último de los sobrevivientes, en peligro de muerte la [illegible] al Museo Nacional.

Este testimonio bastará por sí solo, para evidenciar la lamentable equivocacion que padece el general Canzio.

[illegible]

Creemos, pues, á ella á lo que aún hace todavía alguna duda acerca del [illegible] destino de aquella verdadera joya histórica, pues con estas líneas hemos querido tan solo salvar el error en que ha incurrido el general Canzio.

SETEMBRINO E. PEREDA.

LAS INTERDICCIONES

TRABAJOS DEL SEÑOR ARECO

[illegible]

Se trata de la compilacion de 114,000 marcas y señales de ganados cuyos propietarios tienen interdictos los bienes.

El trabajo está hecho con esmero y con él se salvarán todos los inconvenientes que surgen cuando se retiene el importe del ganado de un hacendado que es de nombre y apellido igual al que tiene afectados sus bienes.

SENADO

SESION DE AYER

LIBERTAD DE IMPRENTA

A las 4.30 entraron al salon de sesiones los señores Canfield, Pereda, Pons, Sosa, Castro, Lenzi, Alfaro, Arocena, Espalter y Vellozo.

Leídas y aprobadas las actas de sesiones anteriores, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La H. Cámara de Representantes remite un proyecto de ley relativo á la libertad de imprenta.—(A la Comision de Legislacion).

—La Comision de Peticiones informa en la peticion de la señora doña Segunda Tabares de Terrada y doña Ercilia y Feliciana Terrada, hija la primera y nietas las segundas del sargento mayor de la Independencia, don Joaquin Tabares.—(Repártase).

Palacio legislativo

A indicacion del señor Pons fué tratado sobre tablas el proyecto de ley remitido por la otra Cámara, por el que prorroga por un mes mas el plazo acordado al jurado para clasificar los planos presentados al concurso.

Fué sancionado sin observacion.

Otro aplazamiento

Al entrarse á la órden del día, el doctor Castro pidió la palabra y manifestó que en el deseo de llegar á una solucion práctica los miembros del Senado habían cambiado ideas sobre la conveniencia de aplazar hasta la próxima sesion la consideracion del proyecto relativo á la libertad de imprenta, á fin de tratarlo conjuntamente con el proyecto de la Cámara.

Ese aplazamiento respondía á la esperanza de poder llegar á un avenimiento con las ideas que puedan primar en la Cámara, por intermedio de su Comision de Asuntos Constitucionales.

La posibilidad de un acuerdo traería la solucion práctica que se busca.

Termina haciendo mocion en ese sentido y pidiendo se recomendara á la Comision de Legislacion que á la mayor brevedad informara el proyecto de la Cámara.

Se vota y es afirmativa.

Orden del dia

Fué aprobado en primera y segunda discusion, el proyecto de la Comision de Legislacion aconsejado en la solicitud de don Quintin Gabito.

Tambien fué sancionado un proyecto por el que se acuerda pension vitalicia á la viuda é hijos menores de don Cándido R. Lopez, exoficial 1.º de la secretaría del Senado.

La pension correrá desde la fecha del fallecimiento.

No siendo para mas el acto, se levantó la sesion á las 5.10.

Reunion de comisiones

Estan citados para reunirse esta tarde, á las 3 las comisiones Legislativas del Senado y Asuntos Constitucionales de la Cámara de Representantes.

En esta reunion se tratará de llegar á una fórmula que pueda conciliar las opiniones en lo referente á los proyectos sobre libertad de imprenta.

CONGRESO GANADERO

POLICIA RURAL

Nuevas adhesiones

Chileno, Junio 2 de 1904.—Señor Presidente del Congreso Ganadero, doctor Alberto Nin.—Para conocimiento de ese Congreso y resolucion que corresponda, trascribimos á continuacion el texto del acta labrada entre los vecinos de la seccion con motivo del nombramiento de Comisario vecinal, que dice así:

Acta—Los que suscriben, comerciantes y hacendados del Chileno, sexta seccion judicial del departamento de Durazno, en uso de la facultad que nos concede el Superior Gobierno en especial y reciente resolucion relacionada con la vigilancia de nuestros intereses, hemos acordado lo siguiente:

1.º Proceder al nombramiento de una policía especial representada por personas que además de nuestro conocimiento y competencia para el cargo, sea por su honorabilidad una garantía del extricto cumplimiento de sus deberes en el cargo que se le va á confiar.

2.º Designar Comisario de aquella al propietario y vecino de la seccion don Regino Yermana, quien tendrá bajo sus órdenes cuatro hombres de su eleccion, destinados al servicio de la vecinal.

3.º El Encargado de la Policía vecinal y sus acompañantes, procederán de acuerdo con lo dispuesto por el Código Rural en sus artículos 763 á 767 y sus concordantes.

4.º Para conocimiento, proteccion, de las fuerzas en armas en casos necesarios y de las autoridades civiles, el señor Comisario usará como distintivo cerca de la [illegible] del saco una escarapela de cinta verde y sus soldados una escarapela en el mismo lugar y de igual color.

5.º El sostenimiento de ella corresponde á los firmantes y demás que se adhieran, abriéndose á este fin una suscripcion con cuota mensual y voluntaria que cada uno indicará.

6.º Para conocimiento y en cumplimiento de la resolucion ya indicada, elévese copia de la presente á la Comandancia Militar del departamento y al Congreso Ganadero como está mandado y á los fines que corresponda, haciendo entrega de este original al nombrado.

Chileno, Junio 1.º de 1904.—Silva y Vizcaya, José Piñeiro, Casiano Lorenzo, Emilio Pécora, José Betisagasti, Sanchez y Blanco, Victorio Tenessio, Eusebio Oregui, Bonifacio Izarra, Juan Martuscello.

Saludan á Vd. con su consideracion mas distinguida.—Silva y Vizcaya, Emilio Pécora, Juan Martuscello.

—Sarandí de los Perros, Junio 1.º de 1904.—Al señor doctor Alberto Nin, Presidente del Congreso Ganadero. Los firmantes, hacendados del departamento del Durazno, se adhieren á la idea de reunir ese Congreso y ven con simpatía [illegible] el Comité Ejecutivo lleva á la práctica las [illegible] Sapriza Hnos., Vicente Alvarez, Pedro Correa (hijo), Anselmo [illegible] Manuel Rodriguez.

SPORTS

Las casas clandestinas

[illegible]

Nota de agradecimiento

El Jockey Club recibió ayer la siguiente nota de agradecimiento:

Comision de Recursos de la Junta C. de Auxilios.—Montevideo, 21 Junio 1904.—Señor Presidente del Jockey Club, don Oswaldo Martinez.—Me es altamente grato expresar á Vd. y por su intermedio á la digna Comision Directiva de esa sociedad, el agradecimiento de la Comision de Recursos de la Junta Central de Auxilios por el valioso concurso aportado en beneficio de los heridos de la actual luctuosa contienda, con la celebracion de una reunion de carreras en el Hipódromo de Maroñas, cuyas localidades y gran parte de las entradas fueron destinadas á la humanitaria obra emprendida.

El festival expresado puesto bajo el patrocinio del Comité de Damas y que se realizó el 10 del corriente, dió un resultado altamente satisfactorio, tanto pecuniario como socialmente.

Quiera el señor Presidente aceptar las seguridades de mi consideracion distinguida.—Firmado:—A. Hoffmann. Presidente: A. J. Pernin, Secretario.

Varias noticias

—Para las carreras del domingo solo declaró forfait el caballo Yacaré.

—La yegua Calandria ha pasado del Stud Esfingo al Stud 20 de Setiembre, donde se cuidará en adelante.

—La Directiva del Jockey Club ha resuelto que en adelante el handicaper oficial tome el tiempo oficial de las carreras.

Imitemos á los chilenos

Los sombreros en el teatro

De nuestro servicio telegráfico entresacamos el siguiente interesante despacho:

SANTIAGO DE CHILE, 22—El alcalde de esta ciudad ha puesto término á la vieja cuestion de molestias á los espectadores en los teatros que causaba el sombrero de señoras dictando un decreto reglamentario prohibiendo á las señoras estar con sombrero en los teatros, siendo esta prohibicion el tema del dia. Se hacen los mas variados comentarios, en los círculos sociales.

—La prohibicion del uso de sombreros á las señoras en los teatros es aplaudidísima.

No es en verdad el alcalde chileno el primero en tomar esa determinacion, pues si mal no recordamos, en París, en Berlin, en Madrid y en otras capitales europeas rige esa disposicion. En la metrópoli francesa, en el teatro «Sarah Bernhardt», desde hace muchos años se prohibe terminantemente á [illegible] la platea con sombrero [illegible]

[illegible]

Barrio Reus al Norte

Denuncias formuladas á la Salubridad

En la Direccion de Salubridad se han recibido denuncias dirigidas contra el Banco Hipotecario, por ciertas omisiones de parte del encargado de alquilar las viviendas del Barrio Reus y que podrían resultar graves si no se toma una medida dado el aglomeracion de gente que allí habita, y de la epidemia reinante que suele aclimatarse en esos parajes.

La Direccion de Salubridad ha tomado cartas en el asunto, haciendo que se cumplan las ordenanzas vigentes que obligan á desinfectar la pieza antes de ser habitada. Con ese procedimiento se ha estirpado casi por completo la epidemia en las casas de inquilinato, y con esa misma medida se evitará que aparezca en aquel barrio de casas.

No dudamos que el directorio del Banco Hipotecario, así que conozca estos hechos hará todo lo que esté de su parte para hacer que se cumpla con la exigencia señalada que no tiene otro fundamento que velar por la salud del pueblo.

Reflexiones sobre la guerra

Mañana publicaremos la interesante colaboracion á que se refieren los siguientes líneas.

Montevideo, Junio 22 de 1904.—Señor director de El Siglo: [illegible] en El Siglo la traduccion de la señora de Arteaga de la preciosa obra de la Baronesa de Suttner, me inspira la creencia que no sería desechada otra colaboracion sobre el mismo tema.

Hace algun tiempo [illegible] encontré en una coleccion de ensayos uno del conocido pensador y literato inglés Robert Hall, intitulado «Reflexiones sobre la guerra». Lo traduje, pero no he tenido oportunidad, no obstante mi deseo, de hacerlo público.

Contiene tantas verdades, están descritos con tanta viveza los horrores y los efectos desastrosos de la guerra, que su lectura, estoy persuadido, sería otro grano de esa semilla nueva que se está sembrando en los espíritus orientales, y [illegible]

[illegible]

XX.

Ganaderia

LA PRODUCCION NACIONAL

Un hermoso Hereford

LOS HIJOS DE «LIBERAL I»

[illegible]

Una prueba mas de los grandes adelantos de nuestros ganaderos [illegible] recientemente compra efectuada por los señores Sanguinetti Hnos., para mejorar los rodeos de su valiosa estancia de Maldonado, constituyendo [illegible] Hereford sobre [illegible]

Los señores Sanguinetti formaron su plantel con 40 vacas adquiridas en la importante estancia «Nueva Melhem», departamento de Rio Negro, [illegible] los rodeos mas valiosos [illegible]

[illegible]

Ese establecimiento, que desde su aparicion en los torneos ganaderos de la República ha conquistado las mas altas distinciones del jurado con sus toros «Liberal I», «Napoleon» y otros, y sus vacas «Princesa» y «Condesa», posee varios hijos de «Liberal I» que desde terneritos figuraron honrosamente en la última exposicion de Colonia, donde obtuvieron primer premio en sus categorías.

«Liberal I», como lo hemos dicho muchas veces, trasmite á sus hijos todas las grandes condiciones que lo adornan, pues su tipo perfecto, su color y hasta su mansedumbre, se reproducen en sus descendientes, asegurando así á la Cabaña del señor Helguera una serie nueva de triunfos importantes en nuestro desenvolvimiento ganadero.

A esa cabaña y en busca de los hijos de «Liberal I» fueron los señores Sanguinetti Hnos. al proponerse adquirir un reproductor selecto para el lote de vacas de «Nueva Melhem», y el resultado de sus gestiones ante el señor Helguera fué la adquisicion del ternero «Liberal II», hijo de «Liberal I» y «Anarquista» en la suma de mil pesos oro.

«Liberal II», es un ternero de solo 20 meses de edad, y es el primer hijo del gran «Liberal I», habiendo heredado todas las grandes condiciones del padre, que es el Hereford de mas renombre en nuestro país por los repetidos triunfos que obtuvo desde ternero en las exposiciones de Durazno, Minas, Soriano y Paysandú, siendo el campeon de su raza y el ganador de la copa Fitz Herbert en el concurso para el mejor [illegible]

[illegible]

Un gran incendio

LA MUEBLERIA CAVIGLIA

DESTRUCCION DE LOS TALLERES

ALARMA EN EL VECINDARIO

Importantes perjuicios

LOS SEGUROS

[illegible]

Los señores Caviglia

[illegible]

Atacando el fuego

[illegible]

Al mismo tiempo que se atacaba el incendio por la calle Cámaras, otro grupo de bomberos, ayudado por la policía, hacía converger al taller los chorros de otras mangas colocadas en las azoteas de las casas contiguas de la calle Cerrito y 25 de Mayo.

Ruda, tenaz, improba fué la tarea!

Las rojas llamaradas, envueltas en un torbellino de chispas, coronaron durante una hora el edificio iluminando trágicamente todo el barrio con resplandores sangrientos.

Un viento fresco azotaba aquella corona de fuego y las chispas, formando imponentes remolinos, pasaban por encima de nuestra imprenta yendo á caer hasta mas allá de la calle Ciudadela.

¡Era un espectáculo que sobrecogía el ánimo!

Poco á poco, sin perder un momento en trabajos estériles, los bomberos fueron avanzando en el taller, derribando tirantes á fuerza de hacha y abriéndose paso con el chorro de las mangas.

Como empezó el incendio

[illegible]

El fuego localizado

[illegible]

La policía

[illegible]

Prevision justificada

[illegible]

Ultima hora

[illegible]

UNIVERSITARIAS

Examinandos aprobados

Geografía 1.er año—Ramiro Laces Picardo, Hector E. García, Ramon Ferrer, Arturo Frias, Angel E. Moreira, Hector Allen Mac Coll, Carlos A. Mac Coll, José Torrano, Luis Ruy Etcheverrito.

Geometría—Hilario Urtina, Prósporo Irureta Goyena, Alberto Mario Petteo, Juan Ferrer, Seneca Rodriguez, Domingo Cayafa, Humberto Persico, Juan C. Caglecaro, José Torino Carlone.

Historia Universal 1.er año—Nicolas Copérnico Piaggio, José L. Espalter, Julio M. Salaberry, Francisco Paredes, José Giz Gomez, Horacio Nin, Washington Beltran, Gregorio M. Saráchaga, Ricardo Riyas, Felipe G. Balletín, Lino A. Corrèa, Ricardo Goyena, Bolivar Baliñas.

Latin y Castellano 1.er año—Luis E. Inarco, Tomás A. Virano, Carlos Cáceres, Ceferino Caorzi, Mario Dupont, Carlos Folle Juanicó, Adolfo Casal, Eduardo Trias, D. Pro, Vicente P. Falco, Marcelino Izcua Barbat, Martin T. Iriberri, Arístides L. Delle Piane.

Hoy á las 8 a. m. tendrán lugar los exámenes de Filosofía 2.º año y los de Historia Universal 2.º año.—Los exámenes de Dibujo Lineal 1.º y 2.º año se han trasladado para el 23 del corriente á las 2 p. m.

INSTRUCCION PUBLICA

Despacho del Inspector Nacional

[illegible]

POLICIA

Un suicidio

[illegible]

Una tentativa

[illegible]

Por esta causa no ha sido posible interrogarle [illegible]

Administracion Pública

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy lo siguiente:

Jefatura de la capital (á cuenta), Instruccion Primaria id. Arzobispado, Observatorio de Villa Colon, Lazareto Cuarentenario de la Isla de Flores y vencimientos.

Total 11,674 pesos.

Para el Puerto

Anteayer se recaudó por concepto de las patentes adicionales para el puerto, la suma de $ 2,158.71.

Dietas de legisladores

En el ministerio de Hacienda se ha anunciado para el 25 del corriente el pago de las dietas de los senadores y representantes por Marzo último.

Impuesto de perros

Oficialmente se anuncia que la policía ha comenzado á revisar el impuesto patentes de perros.

A nuestros agentes y suscritores

DE CAMPAÑA

Rogamos a nuestros suscritores y agentes de campaña que estén atrasados en sus cuentas con esta Administracion, se sirvan liquidarlas á la brevedad posible.

LA ADMINISTRACION.

Los que aun no lo han abonado y se presenten á hacerlo antes de ser denunciados, quedarán exentos de la multa.

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO - JAPONESA

LONDRES, 22.—Un telegrama de [illegible]

[illegible]

Argentina

[illegible]

BUENOS AIRES, 22. [illegible]

[illegible]

—El Círculo Obrero [illegible] á la Cámara pidiendo el pronto despacho de la ley nacional de trabajo.

—En una de las próximas sesiones se presentará un proyecto firmado por los diputados [illegible] al ejecutivo á invertir de los fondos generales la suma necesaria para celebrar aquí en 1910 una exposicion internacional [illegible] la fecha de la Independencia. La fundará el doctor Mugica.

—El crucero inglés «Edward» entró al dique num. 4 y el crucero «Tartara» entró al dique de carena con el objeto de limpiar sus fondos.

—El ministro del interior aprobó la tarifa propuesta por la direccion de Correos y Telégrafos para los telegramas que se dirijen á Chile.

Regirá la misma tarifa del servicio interno.

El Ejecutivo aprobó los planos y presupuestos para la construccion del puerto de San Nicolás.

FOLLETIN

18

JORGE OHNET

LAS BATALLAS DE LA VIDA

El camino de la Gloria

PRIMERA PARTE

Dicen que «bien», pero yo creo que ha debido «faltarle algo», y ese «algo» no habrá sido otra cosa que lo que tu misma me has enseñado. No seas tan complaciente con Gounod, que á todas las cantantes que interpretaban «Romeo» ó «Fausto» las decía, abrazándolas y besándolas, que eran la Julieta ó Margarita de «sus sueños». Primero, yo no te permito que abraces ni beses á la Gozzoli, pues, á juzgar por el retrato que de ella ha publicado «El Teatro», es joven y bonita. Sólo te permito que abraces al tenor Marini, y para indemnizarte, te besa y abraza con todo su corazon.—Eva.»

Los dedos de Derstal temblaron sujetando la carta. La noche había cerrado completamente, y el compositor había tenido que terminar su lectura á la luz de uno de los fanales. Permaneció inmóvil. Las estrellas llenaban el cielo de infinitos puntos de oro, y en el mar se levantaba lentamente la luna, plateando las olas con su fría claridad. Derstal se acordó de que era miércoles y que á aquella misma hora Eva se estaría vistiendo en su cuarto para la representacion de la Opera. La vió sentada ante el espejo preparándose sencillamente para llenar su tarea artística. Una sonrisa de amargura contrajo los labios de Derstal. Entretanto, ¿qué hacía él abordo de aquel yate? ¿Donde iba? ¿hácia que destino se dejaba arrastrar? ¿Cumpliría algun deber con respecto á los demas y con respecto á sí mismo? Entre sus dedos sostenía aun la cariñosa carta de Eva y la arrollaba maquinalmente. La carta de Laviron estaba en su bolsillo, y era fiel reflejo de la amistad del viejo crítico. ¿Cumpliría las promesas que al marcharse había hecho á los dos? El deseo de escapar á la curiosidad pública en Venecia no era mas que un pretexto. Nadie podia turbar su tranquilidad en la humilde morada del panadero Salaberia. La necesidad de reponerse de las emociones de una noche, mentira. Esas emociones habían sido fuertes y sanas, y de ellas se habria repuesto con un cuaderno de papel de música y con el trabajo. No; otra vez era víctima de su vanidad y de su pereza. Se dejaba conquistar por el mundo frívolo y disolvente, que la había puesto al borde del precipicio. Apenas se veía libre de un peligro que había juzgado mortal, cuando volvía á exponerse á él de nuevo. ¿No era un insensato? Una arruga surcó su frente. Laviron no calificaría de insensata su accion. La juzgaria ímproba y degradante. En cuanto á Eva... Un suspiro se escapó de los labios de Derstal con el recuerdo de la amiga, de la artista cuya abnegacion y ternura se demostraban en las palabras tan conmovedoras que contenía la carta que él arrollaba como una hoja marchitada entre sus dedos. ¡Eva, Eva! ¡Era, pues, que ya no la quería, que la abandonaba, cuando ella le animaba para la fidelidad y el trabajo? La vision de Susana, riente y hermosa, pasó por delante de los ojos de Derstal. Estaba radiante y coronada como una soberana. Le tendia la mano, y creyó que la oía decir: «Vamos, no se deje alucinar ni influir por lazos imaginarios. Sus escrúpulos son propios de un hombre apocado. Destinos mas altos de los hasta ahora soñados por usted le esperan. Su grandeza es mas segura á mi lado, que pondré la sociedad á sus pies, que cerca de sus amigos de ayer, pobres gentes que están á la merced de un capricho de la muchedumbre, y que querrían compartir con usted la inestabilidad de su destino. Venga, yo soy quien hará brillar la gloria á su alrededor; llegará á ella sin grandes esfuerzos por el poderío sin rival de la riqueza. Usted sabe bien que en este mundo todo se compra. Los ultrajes y las alabanzas se encuentran en el mercado, la celebridad tiene su precio, la fama tiene su tienda, y el genio muere á su puerta si no hay con qué pagar el oro». Derstal se estremeció. En la obscuridad de la noche estrellada, Susana, vestida de blanco, como una novia, adelantaba hacia él. Rompió nerviosamente las cartas que acababa de leer, y extendiendo el brazo por encima de la borda, dejó que el viento se llevase los pedazos al mar.

La velada se pasó deliciosamente en el salon del yate, al lado de la encantadora morena que había sabido triunfar de todas las resistencias de Derstal. Le prodigó sus miradas y sus sonrisas, y la Susana que se le apareció en la intimidad de la existencia de á bordo era completamente distinta á la que antes había conocido. La joven frívola y mundana cedía plaza á una persona grave y formal, muy sencilla tambien, y que pasaba muchas horas paseando en el puente, mientras que los paisajes, renovándose sin cesar en la costa de Dalmacia, desfilaban ante los ojos de los navegantes como vibrante y espléndido cinematógrafo. Una especie de embotamiento se había apoderado de Derstal. Experimentando una voluptuosidad muy nueva, dejaba llevarse á través de las verdes ondas del Adriático. La tension de sus nervios le tenía como aturdido. Sonriendo escuchaba la sonora voz de Susana, que le refería sus numerosos viajes, y que entonces soñaba en ir á Oriente con él.

—Yo sé muy bien que esto es irrealizable—decía la joven;—pero me divierto haciendo proyectos. Imagino que usted nos acompaña á Atenas, á Corfú, Constantinopla, Esmirna y Alejandría, y luego por el Nilo hasta las cataratas, y me halago la ilusion de que usted verá al mismo tiempo que yo esos países maravillosos, en el momento en que usted piensa dejarnos volver á Venecia, á su pobre habitacion de paredes blanqueadas con cal, y en la que la joven María Pía, de la que habla usted con tanta añoranza, volverá á cuidarle de nuevo, mientras que usted oirá las voces de su hermano, ocupado en amasar el pan. Todo esto es muy naturalista. Además, es posible que esta jovencita sea muy hermosa.

—¡Tiene quince años!—dijo Derstal en tono de reproche.

—Es la edad en que empiezan á querer en ese país de precocidad. Mi hermano asegura que en Florencia ha visto algunas que salían de la escuela y ya se fijaban únicamente en los extranjeros. ¡Pobrecitas niñas!

—Tranquilícese usted; nunca me he fijado en María Pía.

—¡Que me importa!—dijo Susana con un gesto de desprecio.—Yo sé bien que sus afecciones están más lejos.

—¿Quien le ha dado á usted noticia de lo que á mi humilde persona se refiere?—dijo Derstal tratando de sonreir.

—Todo el mundo. Las habladurías de nuestros íntimos, las conversaciones de los extraños, las alusiones de los periódicos...; pero ¿que importa? Todo esto es el presente, el pasado tal vez, y lo único que hay de interesante es el porvenir.

No es posible explicar fielmente la concision con que la americana acababa de establecer la situacion de Derstal, y tal vez tambien de resolverla. Parecía decir: Ayer quiso usted á Eva Brillant; es probable que no la quiera usted hoy; es seguro que mañana querrá usted á otra, y esta otra «y yó». Con audaz tranquilidad disponia del corazon de Derstal, sin preguntarle si le complacía que de él se apoderase, del mismo modo que había dispuesto de su persona y se le había llevado á bordo de aquel yate que se dirigía hacia un horizonte envuelto por la bruma. El compositor tuvo un arranque de orgullo al verse tratado casi como un esclavo, y dijo friamente:

—Hay pasados tan hermosos y presentes tan envidiables, qué, á no estar loco, no podrían sacrificarse por no importa que porvenir.

—¡Que supone todo esto! El pasado y el presente son cosas que se han visto ya. ¡Que hombre de imaginacion querría renunciar á lo que de nuevo le reserva la vida! Para esto valdría más ser jefe de negociado en un ministerio y empezar todas las mañanas el mismo trabajo, lo mismo que un caballo que da vueltas alrededor de una noria con los ojos vendados. Sería la peor de las condiciones, según mi modo de entender, naturalmente, que un creador como usted se dijese: Mi vida es limitada y nunca experimentaré otras sensaciones que las que ya he sentido. Desde ahora todas las mañanas empezaré á cantar la misma cancion. Vamos, es cien veces preferible la muerte á una existencia semejante.

—No hay nada que pueda limitar ni contener la imaginacion del artista—dijo Derstal con energía.—Usted habla del alma de un poeta ó del cerebro de un músico, del mismo modo que si se tratase de un hombre de negocios de su país. Claro está que no hablo por mi en este momento, pues no estoy enfatuado hasta este punto. Pero limitémonos á los ejemplos históricos: se encierra al Tasso en la carcel de locos, se priva de la vista á Milton, del oido á Beethoven, y se le encierra en el silencio horrible de la sordera; y con esto no se impide que los dos primeros escriban la «Jerusalen libertada» y el «Paraiso perdido», y que el último componga la «Novena sinfonía». La grandeza de un artista, y tambien su miseria, consiste en estar aislado en la humanidad, incomprendido en la mayor parte del tiempo mientras vive, y rehabilitado después de su muerte por la posteridad, algunas veces, no siempre. En este caso, ¿que significan las emociones materiales de la existencia, cuando se trata de seres excepcionales? ¿Quiere usted obligarlos á que se doblegüen á la ficticia y repugnante vida mundana? Es llevarlos á un suplicio. Exponerse á que se subleven en la exasperacion que les imposibilita para desenvolver sus facultades creadoras.

—¿De todo que, según usted, un artista no puede adaptarse á un medio ambiente regular y opulento? Usted hace la apología de la bohemia.

—No; es la reivindicacion de la independencia.

Susana hizo una mueca desdeñosa. La conversacion que tan atrevidamente había abordado no había tenido el giro que ella había querido. Derstal contestaba con audacia y vigor á sus tentativas de tiranía en el dominio de las ideas. El compositor no se dejaba imponer soluciones contrarias á sus principios. Susana resolvió variar de táctica, y trató de conquistar con amabilidad aquel espíritu rebelde á la violencia. Dejó la ironía, para hacer uso de artes de complacencia y afecto. Recobró su actitud admirativa de vasallo ante un soberano, y devolvió á Derstal la confianza en sus sentimientos. Pero al hacerlo provocó en otro de los pasajeros del yate una manifestacion que hubiera podido causarle sérias preocupaciones.

Jim Stewardt, el pariente obrero de la familia, el «trabajador», que tan completa indiferencia había parecido demostrar á Derstal mientras no se había tratado más que del músico, pareció animarse singularmente cuando Susana empezó á querer hacerse agradable al artista en su presencia. En un espacio de 120 pies de largo por 30 de ancho, que eran la manga y eslora del yate de sir Brandon, no podía ocultar ó disimular sus acciones. Pero Susana ni lo intentaba siquiera. Acostumbrada á una libertad completa, no se preocupaba por ninguno de los que le rodeaban, y se conducía del mismo modo y manera que habría podido conducirse si hubiese estado sola con Derstal.

Jim, que durante los primeros dias había estado ocupado dando cuenta de la marcha de los negocios, no había podido observar de modo evidente las coqueterías de Susana con Derstal; pero cuando las conferencias hubieron terminado y recobró un poco su libertad, pudo convencerse con una sola mirada de que un «flirt» había empezado entre su prima y el compositor. Pareció experimentar un vivo descontento, y así se lo manifestó enseguida á Harry.

—Querido—le dijo:—¿es real y verdadero el culto que tu hermana parece rendir á ese músico? Tu ya sabes que no me gusta perder el tiempo en cosas inútiles. Durante mucho tiempo ha parecido complacer á sir Brandon el que yo pensase ser su yerno, sin duda debido á que usted no ha querido ocuparse de los negocios de la casa. Yo me habría casado con mi prima con gusto, porque es hermosa, muy inteligente, y porque me habría aportado en dote la mitad de la fortuna de su padre, á la cual me da algún derecho mi trabajo de todos los días. Pero si Susana prefiere á ese extranjero, es preciso que lo diga, pues yo tengo otras cosas que hacer que verla coquetear con su compañero.

—Jim, yo no creo que Susana te haya prometido nunca nada.

—Seguramente que nó. Ella no me ha prometido nada, pues fué su padre quien me lo ofreció todo. Pero, al parecer, ahora es otro el que priva.

—Habla con ella; pero ¿qué podrá contestarte? Ya sabes que nunca impondrá nadie su voluntad á Susana, y que ésta no consentirá nunca en casarse más que con la persona elegida por ella.

—¿Crees que ese artista le gusta?

JOSÉ GUERRA

CIRUJANO - DENTISTA

COLONIA 111
ENTRE CONVENCION Y ARAPEY
Consultas de 9 á 5 p. m.

—El doctor Victoriano de la Plaza está enfermo.
—«El Diario» publica una interview hecha á un distinguido personaje recien regresado de Venezuela y Colombia.
Dice que en esos países se considera á la república Argentina como un país de civilizacion inferior, engreido y ambicioso.
Consideran que Chile es superior y culpan de eso á la cancillería Argentina que vivió siempre, dicen, en una vida contemplativa, sin tumbos contrastando con la chilena, cuyas representaciones en el extranjero son muy hábiles.
BUENOS AIRES, 22 — El ministro argentino en Río de Janeiro, doctor Gorostiaga celebrará mañana una conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores, baron de Río Branco para plantear la solucion del tratado comercial que se viene gestionando á fin de obtener una rebaja para la introduccion de las harinas argentinas en el Brasil, en compensacion de las rebajas que se acordarán aquí al café y yerba de ese país. El doctor Gorostiaga, con las instrucciones que se les remitió estos días, está en condiciones de arribar á un arreglo definitivo.
—Para ocupar el cargo de director de las obras del Congreso Nacional, vacante por el fallecimiento del ingeniero Meano, nombróse al inspector de arquitectura, ingeniero Massini.

Francia

PARIS, 22—Continuó hoy, ante la comision parlamentaria investigadora, el asunto de los padres cartujos.
El director de «Le Petit Dauphinois», Mr. Besson afirmó que el ex-diputado socialista Vervoort pidió un millon de francos á los padres cartujos para el hijo de Mr. Combes. Mr. Besson añadió que posee la prueba de que Mr. Vervoort era emisario de Mr. Combes.
PARIS, 22—Comunican de Lorient que los obreros de los docks que se habian declarado en huelga, reanudaron el trabajo despues de ser satisfechos sus pedidos.
PARIS, 22—Mr. Besson declaró ante la comision de investigacion que presentará la prueba que dice poseer, solamente ante la Corte de Asises.
La comision decidió luego oir á los exministros Trouillot y Millerand.
PARIS, 22—La suscricion organizada [illegible]

Italia

[illegible]

España

[illegible]

Inglaterra

[illegible]

Alemania

[illegible]

Estados Unidos

[illegible]

partido republicano en las próximas elecciones presidenciales, adoptó los derechos de protectores iguales á la diferencia de precio á la produccion de los Estados Unidos y del extranjero, adoptando la cláusula recíproca de este programa de acuerdo con las ideas de M. Roosewelt.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 22—Un diputado presentó al Congreso un proyecto estableciendo que los deudos de empleados que fallezcan despues de 20 años de servicio, reciban un semestre de sueldos.
—Se felicita al ministro Muñoz Bascuñan que patrocina el proyecto para que se construyan en el país los materiales para ferrocarriles.
—Falleció el ministro de la corte de justicia doctor Carlos Olivo, notable magistrado y jurisconsulto.
—Falleció tambien el celebrado pintor Moreno. Deja varias obras notables.
—El arzobispo Casanova se halla gravemente enfermo en Valparaiso.
—La prensa vuelve á hacer propaganda para que Chile construya el submarino nacional inventado por el señor Uzua Cruzat.

Paraguay

ASUNCION, 22—La situacion política no se despeja.
Varias personas allegadas al gobierno continuan las noticias sobre medidas precaucionales tomadas por las autoridades. El gobierno mandó buscar en un vapor al general Caballero que se encontraba en su estancia de Capi-Pobo.

TEATROS Y ARTISTAS

Loïe Fuller

Si no hay retardo en la llegada del paquete que es esperado de Río Janeiro, se efectuará el sábado el estreno de la numerosa compañía de variedades que dirige la célebre Loïe Fuller.
Continúa abierto el abono para las diez funciones.

San Felipe

El drama «Salvador», que con tanto éxito se estrenó el domingo en este teatro, vuelve á subir esta noche á la escena, por lo que es justo esperar que la sala de San Felipe se verá llena de público. Se representará, además, la revista montevideana «Pica Pica», del señor De María y el biógrafo exhibirá una nueva vista que de seguro habrá de gustar.
En breve se estrenará «El pecado de Caín», drama interesante, del escritor Navarro Gonzalvo.

REMITIDO

Beneficiada por una derrota

LA JUNTA CENTRAL DE AUXILIOS

¡¡¡500 PESOS!!!

[illegible]

VARIAS NOTICIAS

Cámara de Representantes

[illegible]

Impuesto de alumbrado

LA GESTION DE LOS COMERCIANTES

[illegible]

Registro de una marca

«Honor á España»

[illegible]

Uso de los mies

[illegible]

Agradecimiento

[illegible]

Poblacion flotante

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

[illegible]

Defunciones

...rrouturou, francés, 75 años, viudo, Madrid 56; Luis Galazo, italiano, 71 años, viudo, Hospital de Caridad; Antonia Varela, española, 85 años, viuda, J. M. Blanes 132; Teresa Salvo de Ferrando, italiana, 71 años, viuda, Jackson 55; Severino Gonzalez, oriental, 17 años, soltero, Playa de Los Pocitos.

DESDE COLONIA

LOS JUEGOS FLORALES

Colonia, 13 de Mayo.

Colonia acaba de celebrar por sexta vez, sus juegos florales. El día 1.° de Mayo verificóse con extraordinaria brillantez la fiesta.
Fué proclamada reina de amor y de poesía la augusta dueña de la legendaria Warlburg, que habita el palacio de Weimar y goza en su país popularidad tan grande, la Gran Duquesa Carolina de Sajonia, quien designó para representarla á la amable esposa del ministro de Estado, Mme. Luisa Rothe.
Al llegar á Colonia, el día 29 de Abril la representante de la joven y bellísima Duquesa, fué recibida en la estacion por el presidente y Junta directiva de la Sociedad Literaria, y despues en el Salon de los Príncipes, por una Comision de distinguidas señoras.
En el gran salon del Gürzenich, la bella residencia medioeval, se celebró el día 1.° la fiesta solemne de la Poesía.
La reina hizo su entrada seguida de su corte de amor, compuesta por 24 lindísimas señoritas. El salon aparecía adornado con banderas de los colores nacionales y verdadera profusion de flores. Un cielo esplendido de primavera arrojaba torrentes de luz, como si quisiera asociarse á la poética fiesta.
Una orquesta de arpas y violines en union del órgano, amenizó la fiesta, tocando en los intermedios de la lectura de las composiciones poéticas premiadas. El director del teatro de Colonia, Mr. Darchian, leyó admirablemente la poesía premiada con la flor natural, alcanzando un triunfo. La señora Rothe no cesó de felicitar á los organizadores de la fiesta, diciéndoles:—«No hay solemnidad como esta. Jamás he visto espectáculo tan hermoso».
La Gran Duquesa Carolina de Sajonia y la reina de Rumania, que representan á la poesía germánica, han saludado afectuosamente á los poetas premiados, así como al rey Alfonso XIII de España, su augusta madre y la infanta doña Paz.
Los organizadores de los Juegos Florales obsequiaron á la reina de la fiesta, señora Rothe, con un banquete. A la hora de los brindis se dieron entusiastas vivas al emperador de Alemania, al gran duque Guillermo Ernesto de Sajonia, al rey de España, á la reina de la fiesta, al ministro de Estado, señor Rothe, y al fundador de los Juegos Florales de la metrópoli del Rhin.
El día 1 marchó la señora Rothe, y Colonia hizo una brillantísima despedida á [illegible]

Hotel Español—Adolfo N... rio; Adolfo N...; Domingo Fernandez...; Dominguez, id.; ...
Restaurant ... Buenos Aires.
Restaurant ... gre, Buenos Aires.
Restaurant ... ciudad.

SE HA PUBLICADO

ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

Espectáculos

POLITEAMA—[illegible]
CASINO ORIENTAL—[illegible]

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES [illegible]

[illegible]

Indicador profesional

[illegible]

Y GUERRA (Ingeniero...) — Han abierto su estudio y Empresa de Construcciones... Arapey núm. 223. 1497 jl 1 pm.

...HO LERENA — Abogado... Buenos Aires núm. 71.

[illegible]

OMNIBUS

[illegible]

RECLAMOS

ADORABLE A LOS 8 DIAS

[illegible] usado el Dentol

TERESA SALVO DE FERRANDO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Junio de 1904

Bernardo, Magdalena, Adela F. de Pollero, Catalina F. de Bonifacio, María Luisa F. de Viale y Rosa, hijos; Pedro Pollero, Bartolomé Bonifacio é Inocencio Viale, hijos políticos; Filomena S. de Perrone, Juan Salvo y Rosa S. de Accinelli, hermanos; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy jueves 23 del corriente á las 4 p. m.; atencion que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Juan D. Jackson núm. 55.
Cementerio Central.
Unica invitacion.
Se ruega no enviar coronas.
Empresa: Rossi, Miramonte y C.ª
1075 jn 23

JUAN JOSÉ RODRIGUEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Junio de 1904

Teresa Ochotoreno de Rodriguez, esposa; Juan José, Ricardo, Gabriel y Alvaro, hijos; Alvaro, Rosa, Josefa y Evarista, hermanos; padres y hermanos (ausentes); hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy a las 9 1/2 a. m.; favor que agradecerán.
Casa mortuoria: Figurita 25, frente á la iglesia del Reducto.
Se ruega no enviar coronas.
Servicio Gonzalez.
1072 jun. 23.

...como dentífrico por espacio de 8 días, y al cabo de este tiempo mis dientes han adquirido una blancura brillante; lo cual me decide á no emplear sino un dentífrico que dá prontos y satisfactorios resultados. Firmado: Amelia Barrargeau. — En [illegible] (Charente-Inferior).
No se puede hacer un elogio mas entusiasta del Dentol que el que en la precedente carta hace la distinguida señorita que la suscribe, si bien no nos extraña tal elogio por las diversas ocasiones en que ya nos hemos ocupado en este periódico tanto del Agua Dentol como de la Pasta ó del Polvo del mismo nombre.
En efecto, esta triple creacion de perfumería, preparada conforme á los sabios trabajos del químico Pasteur en los laboratorios del señor Champigny, constituye un dentífrico soberanamente antiséptico y dotado de un perfume delicioso y permanente.
Y sin embargo, la eficacia del Dentol no consiste solamente en destruir los microbios de la boca, ni en impedir ó curar con certeza la caries de los dientes ó las inflamaciones de las encías, ó las enfermedades de la garganta, sino que, aparte todas estas ventajas, los dientes adquieren á los pocos días de empleado el Dentol una blancura extraordinaria y brillante, desaparece el sarro y queda en la boca una sensacion de frescura deliciosa y persistente.
Otra de las cualidades del Dentol es la de calmar instantáneamente los dolores de muelas, aun los mas violentos, bastando para ello impregnar de Dentol puro una bolita de algodon y aplicarla sobre el diente ó muela enfermos.

Juan Silva y Cabrera

Al mejor postor.—De un solar de terreno, sito en la calle 8 de Octubre entre Larrañaga y Propios.
EL DOMINGO 26 de Junio á las 3 1/2 de la tarde.
El día arriba indicado y en el lugar de su ubicacion, procederé á vender el solar arriba indicado, compuesto de un área superficial de 1198 metros, deslindados así: 15 metros, 575 milímetros de frente á la calle 8 de Octubre, por 77 metros 71 centímetros de fondo; situado frente á la quinta del señor Rubio. El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta, siendo de su cuenta los gastos de escrituracion y certificados.
1071 jn 23

AVISOS del dia

Compañía Telegráfica del Rio de la Plata
AVISO
Por el presente se pone en conocimiento del público que esta compañía procederá el día martes 28 de Junio de 1904 á inutilizar todos sus despachos telegráficos hasta el mes de 1900 inclusive.
Montevideo, Junio de 1904. — La compañía.
1077 jn 23 v jn 28 — Montevideo, Junio 23 de 1904.

Tesorería General I. Pública
Esta tesorería procederá en el día de hoy al pago del presupuesto de alquileres de casas, correspondiente al mes de Abril ppdo.
1076 jn 23 v jn 25 — El tesorero general.

Junta Administrativa de Guerra
AVISO
Se avisa á los proponentes y proveedores que deben proceder dentro de cinco días, al retiro de las muestras que están en poder de la Junta y que corresponden á contratos ya cumplidos ó á propuestas no aceptadas.
Montevideo, Junio 23 de 1904.
Adolfo B. Perez, presidente.
1079 jn 23 v jn 28

FOLLETIN

BARONESA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

(Version de la Sra. Pilar de Herrera de Arteaga)

[illegible]

LIBRO SEGUNDO
PERIODO DE PAZ

[illegible]

...dos que resultan de la ambicion de unos ó de la astucia de otros, sinó en el desarrollo de la inteligencia de los pueblos. Las crónicas de corte ó de guerra solo recuerdan manifestaciones parciales del grado de cultura en las diversas épocas. Buckle no conserva ni rastros de la antigua admiracion por los héroes devastadores, y demuestra, por el contrario, que el prestigio con que ha rodeado al guerrero la humanidad, está en razon inversa del grado de su cultura intelectual. El estado de guerra es tanto mas habitual [illegible]

...dez, terminó, con él, la segunda fase de mi dolor; tornóse mi tristeza en melancolía, continuaba mis estudios, cada vez con mayor fervor. La lectura de Buckle habíame enseñado á reflexionar, y la reflexion es fuente de inagotables satisfacciones. Abordé el estudio de otras obras inspiradas en ideas análogas y concurrió su lectura al avenimiento de la fase cuarta: transformacion de la melancolía en el goce de vivir. Pero empecé á apercibirme de que mis libros solos ya no me satisfacían [illegible]

Reconocía, evidentemente, que si recorría yo en compañía de un segundo marido los años que aún me separaban de la tumba tendría, sin duda, que disminuir el placer que experimentaría al volverme á encontrar con el primero.
Todos en mi familia, menos yo, parecían haber olvidado á Arno. Las penas se calman, los pesares no dependen de nuestra voluntad—pero es nuestra la facultad de conservar los recuerdos. Se me... [illegible]

...grandes teorías sociales que había yo vislumbrado en mis lecturas.
Sin que me apurase el deseo de enagenar un libertad que me agradaba, formé la resolucion de no elegir compañero entre los pretendientes de esta categoría. Solo entregaría mi corazon á un hombre que realmente lo mereciese, pero en hallándolo, encontrábame dispuesta á sacrificarle á mi felicidad los derechos de la juventud, y á contraer matrimonio por segunda vez. [illegible]

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó
Sucursal: calle Soriano, 28

Préstamos sobre alhajas y objetos de arte á 1 % mensual. Sobre muebles y otros objetos á 2 % incluso depósito y seguro. Sobre sueldos y pensiones, y á industriales y comerciantes á 1 % mensual.
Se reciben depósitos á plazo fijo y en caja de ahorro.
Horas de oficina de 11 a. m. á 4 p. m.
Sucursal: de 9 a. m. á 6 p. m.
J. RODRIGUEZ DIEZ, gerente.

Luz Eléctrica

LLAMADO A PROPUESTAS
Llámase á propuestas para la adquisicion de 50.000 kilos de leña, trozos de ochenta centímetros de largo y una circunsferencia de veinticinco centímetros mas ó menos. Esta leña deberá ser de monte, bien seca ó de obra muerta de buque.
Las propuestas se abrirán el día 28 del corriente á las 10 a. m.
Las propuestas deberán ser remitidas bajo sobre cerrado.
1016 jn 15 v jn 23 — La Gerencia.

OJO LECHEROS

272 cuadras de campo en Toledo á pocos metros de la Estacion del Ferrocarril.
Se oyen ofertas para el arrendamiento de esta espléndida fraccion de campo en la calle de Cerro Largo núm. 18 escritorio de la derecha, de 9 1/2 á 11 a. m. ó en la calle del Daymán 157, de 1 á 4 p. m.
El campo estará disponible desde el 10 del entrante Julio.
1023 jn 16 v jl 2

Sociedad Vitícola Uruguaya

[illegible]
Montevideo, Junio 20 de 1904.
El Directorio.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta, á $ 0.80 los 10 kilos
Por cantidades mayores convencional.

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Junio, 22 de 1904.
OPERACIONES OFICIALES
1a. RUEDA
DEUDA CONSOLIDADA

[illegible]

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

CUEROS LANARES

[illegible]

PLUMA

Entró por ferrocarril 1 bolsa.
Desde Enero á la fecha se recibieron de diversas procedencias [illegible] bolsas.
Se obtiene esta cotizacion:
Pluma buena y fresca, de $ 3.00 á $ 3.15
[illegible]

LINO

Por Estacion Central — á J. M. Suarez 25 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

[illegible]

TABLADA DEL NORTE

[illegible]

LLEVAN BALIJA

Para Buenos Aires [illegible]
La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4 1/2 p. m. [illegible]

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

[illegible]

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO [illegible]

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$	12.000 000,00
Capital suscrito	»	6.000 000,00
Capital integrado	»	5.189 346,94
Fondo de reserva	»	189.346,94
Fondo de prevision	»	130.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.

GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZA DE LATRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

La Casa Central desde el 1.o de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo — 3 meses (segun cantidad)	2 »
En depósito á plazo fijo — 6 meses (idem idem)	3 »
En depósito á mayor plazo	3 »
En Caja de Ahorros	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro .... [illegible] %

EDUARDO ROLANDO, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . $ 2.200.000
» realizado . . . . » 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-Presidente: Don Angel Pastor. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: Don Vicente Chiarino, dor. Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director-Gerente: D. Alejandro Tallce.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y Ca., Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: N. Sainz é hijos — Crédit Lyonnais—Garcia Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor.

ITALIA: Banco d'Italia—Banco Commerciale Italiano—Crédito Italiano—B. Parodi & Fratelli, Resal & Ca., J. de Fernex & Ca.

AUSTRIA: J. R. Pt. Stabillimente Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.

SUIZA: Banca dalla Svizzera italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco de Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilianische Bank fur Deutchland.

Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian

Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carñeiro y Ca., London Brasilian Bank L.

Pará — Banco Commercial de Pará.

San Paulo — Banco do Commercio é Industrias — Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile — Banco Español é Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NEW YORK: Baring Magoun y Ca.

PAYSANDU: Juan Chaplin.

SALTO: B. y N. Solari.

MERCEDES: Luis S. Mourillo.

El Banco da giros y cartas de créditos sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 11 DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista .... 1 % al año

» retirar con 30 dias de aviso ... } CONVENCIONAL

» plazo fijo de 3 meses ....

» idem idem idem idem idem........

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos .... } CONVENCIONAL

Sobre depósitos á 3 meses ....

Idem idem 6 meses ....

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

130 ab 1.o perm. DIRECTOR-GERENTE.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1904

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—*Monto actual*			$ 1,898,000 00
Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes*			» 5,143,780 31
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden	$ 4,873,800 00		
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de los existentes*			805,900 50
Valor nominal de los mismos	» 843,800 00		
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales: En Cédulas Hipotecarias serie A.	» 57,125 58		
» Títulos Hipotecarios » D. E.	» 150,065 89		
» » » » E.	» 8,768 87		216,960 3[illegible]
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—*Saldo de cuotas á cobrar*, incluidas las que figuran en Deudores en Mora y en litigio: Sobre Préstamos de la serie A	» 10 816 04		
» » » » D	» 9,706 87		» 19,522 91
Saldos Provisorios de amortizaciones—A *cubrir con Cédulas y Títulos Hipotecarios en la próxima amortizacion*			3,449 67
Caja—*Existencia en efectivo*			2,177 18
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas—*Saldo á cobrar*			» 206,724 03
Diversas cuentas deudoras á liquidar			» 212,364 89
			10,006,878 91
Avalúos de Propiedades Hipotecadas			482,998 91
Valores depositados			100 300 0[illegible]
			10,642,177 8[illegible]

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5,010,000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion: Valor nominal serie A.	$ 3,062,100 00		
» » » B.	» 271,300 00	$ 3,333,400 00	
» » » C.	» 584,000 00		
» » » D	» 860,300 00	» 1,444,300 00	
» » » E		» 15,300 00	» 4 893,000 00
Acreedores por Obligaciones á pagar			575,300 00
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios—*Saldo á pagar*			» 3 708 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulacion: A *saber*: Saldo de los convertibles en Abril de 1904		953 00	
A convertir en Julio de 1904		44,720 00	45,673 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			23,197 84
			» 10,005,877 91
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A., D., E: De Propiedades gravadas en Cedulas serie A.		$ 119,014 78	
» » » » Títulos » D.		» 350,672 13	
» » » » » » E.		» 13,313 00	» 482,998 91
Depositantes de valores			100,300 00
			$ 10,649,177 8[illegible]

Montevideo, Junio 16 de 1904.

Antonio M. Rodriguez, Presidente. Juan J. de Aréchaga, Gerente. Cornelio Guerra, Contador interino.

1031 ju 17 v ju 22

Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE



Maldonado, 127

LECCIONES Á DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 31 de Mayo de 1904

ACTIVO

Accionistas: Acciones á emitirse de la 2.ª serie			5,000,000 0[illegible]
Acciones liberadas: Las que corresponden á la 1.ª serie de acciones	$ 810,858 08		
Las que corresponden á la 2.ª serie de acciones	» 1.000.000 00		» 1.810.858 08
Varios deudores			» 6.333.262 07
Garantías de depósitos judiciales y administrativos: 1.140.000 v/n. en Títulos del Empréstito Extraordinario 3.ª serie á 70 %			» 798.000 00
Caja: Existencia en efectivo			» 5.751.681 59
			$ 21.698.591 72
Valores depositados			» 5.890.935 58
			$ 27.589.527 30

PASIVO

Capital: 1.ª Serie de acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno	5.000.000 00		
1.ª Serie de acciones liberadas	1.000.000 00		$ 6,000,000 00
2.ª Serie de acciones á emitirse	5.000.000 00		
2.ª Serie de acciones liberadas	1.000.000 00		» 6.000.000 00
			$ 12.000.000 00
Varios acreedores			» 3.813.650 9[illegible]
Depósitos judiciales y administrativos	» 562.552 20		
Retenciones judiciales	» 25.000 00		» 587.552 20
Servicio del Empréstito Extraordinario de 1897: Entregas de la Direccion General de Impuestos Directos			» 93.983 24
Emision en circulacion			» 4,916.525 50
Fondo de reserva			» 189,346 94
Fondo de Prevision			» 180.000 00
Cheques, Conformes $ Plata. En Circulacion			» 17.500 00
			21,698.591 72
Depositantes de valores			» 5,890.935 58
			$ 27.589.527 30

S. E. ú O.

Montevideo, 11 de Junio de 1904.

Firmado:—PABLO MAÑÉ, Presidente.—*Eduardo Rolando*, Gerente. — *Pedro G. Towers*, Contador General. —*Alfredo Arocena*, Secretario.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 31 de Mayo de 1904

Existencia de Emision Provisoria 132 billetes (saldo)	$ 1,410 00		
Menos—Extinguido por el fuego 8 Abril ppdo. 33 billetes	» 330 00	$ 1.080 00	
Recibidos de Europa hasta la fecha: 4.518.730 billetes (saldo)	$ 22.307.887 00		
Menos—Extinguido por el fuego 8 Abril ppdo. 235.903 billetes	» 188.895 50	» 22,118,991 50	
			$ 22.120,081 50
A DEDUCIR. Emision habilitada y entregada á Tesorería. Provisoria 99 billetes	$ 1,080 00		
Menos—Devueltos á la Seccion Emision hasta Abril corriente, 1 billetes	» 100 00	» 980 00	
Definitiva 2.244.481 billetes	$ 9.092.481 50		
Menos—Devueltos á la seccion Emision hasta Mayo corriente 130.924 billetes	» 89,100 00	» 9,003,381 50	» 9,004,361 50

Existencia en la Seccion de Emision

Provisoria 1 billetes	$ 100 00		
Definitiva 2,178 270 »	» 13,115,600 00		
Sumas iguales, total de billetes existentes en la Seccion Emision	$ 13,115,700 00		13 115,700 00

Billetes habilitados

Provisoria 79 billetes Casa Central	$ 790 00		
» 19 » Sucursales	» 190 00		980 00
Definitiva 1.960.027 » Casa Central	$ 7.217 931 50		
» 154.550 » Sucursales	» 1,785,420 00		» 9.003,381 50
Total de emision habilitada			9,004,361 50
A DEDUCIR. Existencia en Tesorería Casa Central: Billetes Casa Central	$ 3.931,271 50		
Existencia en Sucursales: » de Casa Central	» 158,564 50		4,087,836 00
Emision en circulacion—Mayor	$ 2,471 020 00		
» » —Menor	» 2,445 505 50		
Total Emision en circulacion	$ 4 916 525 50		$ 4,916,525 50

Encaje según balance de esta fecha

Existencia en Casa Central: En efectivo	$ 5.264.450 63		
En billetes de otros Bancos convertibles á oro	» 316.450 00		$ 5.580.900 63
Existencia en Sucursales: En efectivo	» 163.085 97		
En billetes de otros Bancos convertibles á oro	» 7.700 00		» 170.785 97
Total de encaje			$ 5.751,686 59

Montevideo, 11 de Mayo de 1904.

Firmado: PABLO MAÑÉ, Presidente.—*Eduardo Rolando*, Gerente.—*B. Quiñones*, Delegado del Gobierno.—*Pedro G. Towers*, Contador General. — *Juan Enrique Lara ge*, Tesorero

1087 ju 18 v ju 21

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.534.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo } CONVENCIONAL
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco se abona interés.

Montevideo, Enero 31 de 1867.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, Sao Paulo, Bahía.

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527.500

Montevideo ZABALA 5

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre y hasta nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente	mil.	
Idem á 7 dias de aviso	1 %	anual
Idem á 30 idem	2 »	»
Idem á 60 idem	3 »	»
Idem á 3 meses fijos	3 »	»
Idem á 6 idem	4 »	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta	2 »	»

Avisos marítimos

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

AMAZONE

Comandante: LIDUS

Saldrá el 24 de Junio de 1904

PARA

SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISSBOA Y BURDEOS.

Los pasajeros de primera clase primera categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la «Royal Mail Steam Packet Co.» ó de la «Pacific Steam Navigation Co.».

Para mas informes y para tratar del flete y pasajes, ocúrrase á la Agencia: calle Cerrito 169.

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español.

CATALUÑA

Saldrá el 2 de Julio de 1904

Con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcia, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para mas informes, ocurrir á los Agentes.

TARANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

COMPANHIA Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy, Florianópolis y Rio Grande.

Vapor brasilero

SATELLITE

Saldrá el 27 de Junio á las 4 p. m. Con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, Rio Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

DIAMANTINO

Saldrá el 1.o de Julio, á las 5 p. m., con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes ocurrir á la Agencia: PIEDRAS 129.

GERALDINO SILVEIRA, Agente.

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

ITALIE

Comandante NICOLAI

Saldrá el 1.º de Julio para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Málaga, Marsella y Barcelona.

EL VAPOR FRANCÉS

ESPAGNE

Comandante PAYAN

Saldrá el 9 de Julio, para Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.193 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4 200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 10 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon núms. 78 A y 78 B,

Bencasso, Mattier y Ca.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

ORIONE

Comandante PICCONI

Saldrá el dia 6 de Julio de 1904

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

SICILIA

Comandante SARTORIO

Saldrá el 20 de Julio de 1904

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

Duchessa di Génova

Comandante Olivari

Saldrá el 29 de Junio de 1904

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

Duca di Galliera

Comandante MOTTA

Sale el 13 de Julio de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ó otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194

Agente General, ANTONIO PIAGGIO.

59-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company



Linea mensual de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORISSA

(Á DOS HÉLICES)

Capitan A. J. COOPER

Saldrá el 26 de Junio de 1904

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

ORUBA

Capitan F. E. KITE

Saldrá el 8 de Julio de 1904

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool

PARA EL PACIFCO

ORAVIA

A DOS HELICES

Capitan G. MASSEY R. N. R.

Saldrá el 2 de Julio de 1904

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico

ORITA

A dos hélices

Capitan H. W. HAYES

Saldrá el 17 de Julio de 1904

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

EL vapor CALIFORNIA saldrá de este puerto el dia 27 de Junio y recibirá carga y pasajeros para los puertos de Bahia Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Callao y demas puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las lineas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO, Calle Misiones núm. 117 — BUENOS AIRES, Reconquista 80 — ROSARIO, San Lorenzo núm. 1128

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 103 ab pm

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores:

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia

Linea del Parana, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 1581-pm.

Oficiales

Direccion de Cementerios

Don Martin Navarro, propietario del nicho núm. 267 del segundo cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derechos deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion, dentro del plazo de noventa dias, á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Abril 28 de 1904.

183 myo 3 v ag 3 La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas, como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Abril 22 de 1904.

862 ab 28 v jlo 28 La Direccion.

Direccion de Cementerios

Enrique Poney, propietario del sepulcro núm. 14 del 2.o cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace público la peticion para que los que se consideren con derechos deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de noventa dias, á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Junio 7 de 1904.

958 jn 8 v st 8 La Direccion.

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 28 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Marzo ppdo. correspondiente al segundo grupo de las Clases Pasivas, ó sea la lista:

Viudas y menores militares.

Montevideo, Junio 18 de 1904.

1018 jn 19 v jn 28 La Gerencia.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 20 de 1904.

Esta Direccion llama á licitacion pública para la provision de 1.043 metros cúbicos de pedregullo destinado al camino de Maldonado entre la curva de Maroñas y el almacen de don José Daneri, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en secretaría para consulta de los interesados.

El pago se hará por mensualidades de 250 $, siempre que se haya medido y recibido la cantidad de material correspondiente.

Las propuestas se recibirán el dia 30 de Junio corriente á las 4 p. m., y se leerán en seguida en presencia de los licitadores.

Deberán presentarse acompañadas de la cantidad de 25 $ para garantir su seriedad y escritas con sujecion al formulario que redacta el mismo pliego de condiciones.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.

Eduardo Monteverde, director. Augusto Ximeno, secretario.

1055 jn 21 v jn 30

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 20 de 1904.

Por resolucion de la Junta E. Administrativa se convoca á licitacion pública para la construccion de ocho puestos para la venta de pescado en el Mercado Central.

Los interesados podrán consultar en secretaría el plano, memoria descriptiva y pliego de condiciones de esa obra.

Las propuestas se recibirán el dia 9 de Julio próximo á las 4 p. m. y se abrirán en seguida en presencia de los licitadores. Deberán acompañarse con la cantidad de 20 $ para garantir su seriedad.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.

Eduardo Monteverde, director. Augusto Ximeno, secretario.

1058 jn 21 v jl 9

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio; que los señores Dómino y Dotto, comerciantes, domiciliados en la Avenida General Rondeau núm. 202, de esta capital, se han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: comestibles y bebidas en general, y cuya marca consiste en la denominacion: «Escudo Heráldico» y etiqueta correspondiente.

Montevideo, Junio 17 de 1904.

Ricardo Sanchez, director.

1064 jn 22 v jn 24

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Treinta y Tres 147

EL JUEVES 23 del corriente, á las 12 y 1/2 en punto, daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, por orden de varias casas introductoras.

AL MISMO TIEMPO

Liquidacion de saldos de tienda.

1068 jun 22

Judiciales

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Martina Arburua de Goyeneche, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 13 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.

ab 16 v jl 2

AVISO JUDICIAL. — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Abel C. Pinto, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de María Carrion y Norberta Martinez le Benancor, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ellas, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Edelmiro G. Guerrero, Escribano Actuario.

1007 jn 15 v jl 15

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Ferreira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Noviembre [illegible] de 1903. — Pedro Moreno, actuario.

1008 jn 15 v jn 25

AVISO JUDICIAL. — Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Castro y doña Paula Castro y se cita á todos los que se consideren, por cualquier concepto, con derecho á sus bienes para que comparezcan á ejercitarlo ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, con los justificativos correspondientes.—Montevideo, Mayo 30 de 1904. Avelino Barbot, actuario.

964 jn 9 v jl 9

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Luis María Gil, se convoca en general á los acreedores del concurso formado al comerciante del distrito de Perseverando, don Lorenzo Alonso, para la reunion que se verificará en la sala de este Juzgado, calle San José núm. 191, el dia 15 de Julio próximo á las 10 a. m., con el objeto de conferir facultades especiales al abogado que se designe para iniciar juicio de nulidad de una hipoteca otorgada por el fallido, como también resolver la forma en que serán satisfechos los honorarios de aquel, previniendo á los acreedores inasistentes que se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran á la Junta. Mercedes, Junio 13 de 1904. [illegible] de Perez Olave, escribano.

1062 jn 21 v [illegible]

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dominga Crocco de Geravente, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Junio 18 de 1904. Pedro Moreno, actuario.

1002 jn 21 v jl 5

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Piazola [illegible] Gerolamo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos — Montevideo, Mayo de 1904. Antenor R. Pereira, escribano público.

917 jn 1.o v jl 5

APERTURA DE SUCESION — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Filgueira, citándose á todos los que se consideren con derechos en ella, por cualquier concepto, para que se presenten á ejercitarlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias y acompañando los comprobantes respectivos.—Montevideo, Mayo 24 de 1904. Avelino Barbot, actuario.

898 myo 28 v jn 28

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Florentino Reguera y se cita á todos los que, por cualquier concepto se crean con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Mayo 23 de 1904.—Avelino Barbot, actuario.

875 my 24 v jn 26

EDICTO — Por disposicion del que suscribe, Juez de Paz del Rosario, tercera seccion judicial del departamento de Colonia se cita y emplaza á don Juan Lepratti, para que comparezca á este Juzgado, en el término de noventa dias, á estar en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le ha iniciado don Pedro Caratchet, como también para llenar el requisito previo de la conciliacion en el mismo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio sino concurriera dentro del señalado término, de conformidad con los artículos 207, inciso 2o. y 68, del Código de Procedimiento Civil, debiendo publicarse uno de los avisos en un diario de la capital. Rosario, Abril 11 de 1904.—Eduardo G. Alvarez.

866 myo 21 v jno 24

EDICTO JUDICIAL — De mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Abel C. Pinto, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante de la segunda seccion rural de este Departamento don Hilario Canzobre. En consecuencia se previene: 1o. Que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que los hicieren de las obligaciones pendientes á favor de la masa. 2.o Que todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido deben ponerlos á disposicion del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. 3.o Que todos los acreedores, con excepcion de los hipotecarios ó prendarios, deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico del concurso don Teodoro Calzada, dentro del término de cuarenta dias. — San José, Mayo dos de mil novecientos cuatro. — Edelmiro G. Guerrero, escribano actuario.

772 my 8 v jn 24

[illegible] tas que estarán á la vista el dia del remate.

EN SEGUIDA

1 charret con toldo, caballo y arreos.

400 metros alambre tejido para gallinero, con sus piques y postes.

Una jardinera con patente, caballos y arreos.

Un carro á la italiana con patente, caballos y arreos.

Un macho zaino de tiro, especial.

Dos vacas, una ternera y varios caballos mansos de andar y de tiro.

1061 ja 21

José L. Laugarou

Ofrece en venta particular una espléndida casa con todo el confort necesario situada en la calle Cerrito.

Por datos, ocurrir á mi escritorio: calle Cerrito 187.

982 ja 11 v ja 25

Roman Bravo y Ca.

EN ENTRE RIOS

El mejor de todos los campos, 9165 hectáreas, 28 áreas, 93 centiáreas, en el departamento Diamante, Fraccion del establecimiento de Costa Grande, conocido por el doctor Teófilo García. Sobre el ejido del Diamante, á 5 leguas del puerto de este nombre y del Rio Paraná, próximo á la línea del Ferrocarril proyectado de Diamante á Ramirez.

Para ganadería y agricultura á la vez. La única estancia que queda en la zona. Rodeada de colonias. Base 12,50 hectárea. Pueden quedar 55.138 pesos en una hipoteca que se sirve con una amortizacion trimestral de 8194 pesos é interés de seis por ciento anual.

EL MARTES 5 DE JULIO, á las dos de la tarde en nuestra casa, 251 San Martin 261 (Buenos Aires).

Figura en los planos á nombre de don Teófilo García.

Pídanse planos é informes á nuestra casa San Martin núms. 251 al 261 (Buenos Aires), Ramon Bravo y Ca.

1052 ja 21

E. Landinelli y Ca.

De averías. Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL VIERNES 24 del corriente á la una en punto, remataremos al contado y á la vista, frente al depósito Aduana Nueva número 3,

E. G. C. 200 sacos arroz Bremen.

A las dos en punto, en el segundo patio del despacho de Aduana:

[illegible] 1 cajon, 9 piezas Irlanda.

1066 ja 22

Por R. Tejeiro

PARA SASTRES Y PARTICULARES

De todas las existencias de la «Sastrería de los Andes», situada en la calle de Andes núm. 242 A, entre las de Soriano y San José.

EL JUEVES 23 de Junio, á la 1 de la tarde, remataré por liquidacion de negocio, al mejor postor y al contado, todas las existencias de la citada sastrería que consisten en un rico y variado surtido de géneros ingleses y franceses de estacion, en piezas, cortes de trajes y cortes de pantalones, forros, etc.

Al mismo tiempo: el armazon, mostrador, aparatos de gas, patente, etc.

NOTA — La casa tiene una buena clientela y poco capital. Si hubiera algun interesado que quiera establecerse, se oirán ofertas particulares en la calle Yi núm. 344, antes del dia del remate, pues su dueño la vende por no poderla atender.

920 ja 24

Alejandro Montaulti

EL JUEVES 23 del corriente á la 1 y [illegible] en la calle Zabala [illegible]

Frazadas de lana, enaguas de [illegible], colchas, trienas, casimires de [illegible], géneros blancos, [illegible], toallas, camisetas, paño [illegible] para mantel, [illegible] etc.

Nota [illegible]

1056 ja [illegible]

Manuel B. Comesaña

(A plazos y al contado) De un solar de terreno sito en la calle Fortuna, Boulevard Artigas, paraje conocido por Tres Cruces entre los hospitales Italiano y de Niños. Pasos por [illegible] la mitad al contado y la otra [illegible]

EL DOMINGO 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde, empezaré la venta al mejor postor, del arriba indicado solar de terreno, que mide superficialmente 215 metros 72 decímetros, cuyo pago se hará en la forma más arriba indicada.

Los títulos son perfectos. [illegible] del comprador. El mejor postor oblará en el acto de serle adjudicado su oferta la suma de 40 pesos. Los títulos se hallan en la escribanía de Oscar M. Cadon, calle 18 de Julio 645, frente á la Plaza Artola.

Por mas datos recurrir á mi escritorio, calle Piedras núm. 171.

1050 ja 19

Alberto Salvagno y Ca

De los ricos muebles de salon, espléndida piano de gran formato, galerías, camas, espejos, dormitorios de tres cuerpos, comedor francés, escritorio, pinturas, porcelanas y demás que decoran la casa del señor don Julio Sierra, sita en la calle Canelones número 212 esquina Avenida de la Paz, por ausentarse para el campo.

EL DOMINGO 26 del actual á la una en punto de la tarde, venderemos al mejor postor, todos los ricos muebles y demás que decoran la casa arriba expresada, cuyo detalle daremos en este diario el viernes próximo.

1054 ja 19 v ja 22

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 26 de Junio, á las dos de la tarde. Dos casitas muy centrales, en la ciudad nueva, calle Cuareim núms. 218 y 220, entre Soriano y Canelones. Buena renta y renta segura: producen 65 pesos mensuales, con contrato de locacion. Miden 12,80 de frente al Oeste por 25 v. de fondo, igual á 312 v. c. 50 ó sean 11 m. 737 por 21 m. 475. Igual: 230 m. c. 78.

La venta se efectuará separadamente dando opcion al interesado. Al mejor postor y al contado.

Arrimos, adoquinado y caño maestro todo pago.

Consta cada una de 5 piezas, zaguan, cocina, water closet, algibe y cañería de aguas corrientes. Ambos patios y zaguanes con piso de piedra marmol; cielorrasos de yeso, pinturas al fresco. En la casa 220 hay otra pieza de material en la azotea, destinada á pajarera.

En horas hábiles pueden visitarse estas lindas casitas.

Títulos superiores. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 200 pesos por cada propiedad. Por más datos, á mi oficina, Sarandí núm. 204, de 1 á 3 p. m.

1032 ja 17

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 26 de Junio á las 3 p. m. De la casa de vecindad, calle Uruguay números 546, 548, 548a, 550 y 552, entre Vazquez y Tacuarembó. Situacion central, rodeado de todos los elementos de progreso. Es una buena colocacion de dinero. Propiedad que produce gran renta: 144 $ 70 mensuales, con inquilinos recomendables; gente de trabajo, honesta y muy tranquila. Reune todas las condiciones inherentes á estas casas de inquilinato, de acuerdo y con sujecion al reglamento de Salubridad. Mide 22 v. 64 de frente al Sur sobre la importantísima calle Uruguay, por 46 v. 75 de fondo, encerrando una superficie de 1295 v. c. ó sean 19 m. 447, por 40 m. 16; 995 m. c. 42 decímetros (la línea del fondo es mas ancha). Consta de 27 habitaciones, altos y bajos, en buen estado, todas ocupadas; 5 puertas á la calle, 4 ventanas bajas y 4 balcones. Construccion sólida, con excelentes materiales; tirantes de madera dura; pisos de losa piedra en los patios y zaguanes; 5 piletas con desagues para el aseo mas perfecto, con comunicacion con caño maestro; cañería de aguas corrientes; 5 cocinas, dos algibes de gran capacidad con agua potable; sótano en una de las piezas del frente; escalera de fierro, tres water closets, etc.

Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro, todo pago.

Se previene á los interesados que la venta se efectuará por cualquier precio, pues el remate no es de prueba ni de especulacion; hay órden irrevocable de vender al mejor postor y al contado. Títulos de primer órden. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador. Esta espaciosa propiedad puede visitarse.

Garantía de la oferta: 500 $.

Para ver los títulos y mas datos, á mi oficina, Sarandí núm. 204, de 1 á 3 p. m.

1015 ja 15

Remates

José B. Gomensoro

De muebles—1 motor á gas, alfombras y de gran variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 24 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles para salas, aposentos, escritorio, comedor, loza, cristalería, alfombras, mostradores, divisiones para escritorio, 1 caja de fierro chica, 1 gran escritorio francés, 1 motor á gas fuerza 4 caballos, de J. Boulet y Ca. Paris: 19 tijeras de esquilar á vapor con repuesto y de gran variedad de artículos.

Exijo garantía en dinero al que compre. Todo se entregará al dia siguiente.

1069 ja 22

Victorica y Muiños

VACAS! VACAS!

EL DOMINGO 26 del corriente, á las nueve y media de la mañana, venderemos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), 12 vacas lecheras media sangre y tres cuarto Durham, procedentes del departamento de Minas, todas con cría chica al pie por toro puro y en buen estado.

Esos animales podrán verse el sábado en el local de venta.

No olvidarse — El domingo 26, á las nueve y media de la mañana.

1063 ja 22

José L. Laugarou

EL DOMINGO 26 de Junio á las 9 de la mañana.—En mi «Tattersall», calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

Gran remate de plantas del acreditado establecimiento del señor Domingo Basso, Colon, casa fundada en 1863.

Gran variedad de plantas para Jardines y salones y árboles forestales y frutales.

Plantas para jardines.—Magnolias de varias clases, camelias id, jazmines, diosmas, azaleas, rosales, lilas y otras varias.

Arboles forestales.—Eucaliptus, pinos, casuarinas, acacias, paraisos, ace, plátanos, cypres, álamos é infinidad de otros.

Arboles frutales — Naranjos, tanjerinas, duraznos, castaños, cerezos, manzanos, perales y otras clases entre ellos novedades.

Hivos especiales.—De la clase importada y experimentadas por el señor Basso es la única que da resultado.

Tambien habrá colecciones de árboles frutales en fardos de 50 á 100 plantas, las cuales estarán preparadas para llevar á grandes distancias.

Arbustos para formar cercos, vivos de hojas permanente y de baja caduca.

Y muchas otras clases de árboles y plantas que estarán á la vista el dia del remate.

Pascual Quartino

JUDICIAL.—De todas las existencias de la tienda de la sucesion de Castor M. Gonzalez.—En mi casa de remates, calle Treinta y Tres núm. 147.

EL LUNES 27 del corriente á la 1 de la tarde, procederé á la venta de dichas existencias, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Castor Manuel Gonzalez, se hace saber al público que el martillero don Pascual Quartino, procederá á la venta en su casa de remates, calle Treinta y Tres núm. 147, el dia lunes 27 del corriente á la 1 de la tarde, y por las 2/3 partes de su tasacion, de todas las existencias relacionadas á f. 52 y siguientes de dichos autos, que se encuentran de manifiesto en la oficina de este Juzgado.—Montevideo, Junio 14 de 1904.—Juan P. Masta, escribano público.

1011 ja 15